

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA			
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	Referencia: seguimiento a la orden vigésima cuarta de la Sentencia		
2. FECHA			
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN
	x		
4. PONENTE	JORGE IVÁN PALACIO PALACIO		
5. PARTE ACCIONANTE	la Sala Especial corte constitucional		
6. PARTE ACCIONADA	al Ministerio de Salud y Protección Social, así como a la Contraloría General de la República		
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA			
7.1 NORMA ACUSADA			
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	Solicitud de informes trimestrales de gestión y resultados sobre la adopción de medidas adoptadas para conjurar la corrupción que afecta la sostenibilidad de recursos del sistema de salud.		
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE	1. En el trámite de verificación del cumplimiento de la orden fallo estructural y en forma concreta, del Auto 263 de 2012, la Co		
7.4. FUNDAMENTO ASOCIADO CON	Ejercicio del Control Fiscal x	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal
	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabilidad Fiscal
8. CONTRIBUCIÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDENCIAL			
9. SI HUBO SALVAMENTOS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENTO:			

ONALIDAD DE LA

Auto 104/14

T-760 de 2008.

TUTELA

aloría General de la

s medidas de control

d financiera y el flujo

vigésima cuarta del
rte debe evaluar las

Vigilancia Fiscal

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	Referencia: Sentencia T-025 de 2004 y autos 185 de 2004, 176, 177 y 178 de 2005, 218 y 266 de 2006, 233			
2. FECHA				
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
	x			
4. PONENTE				
5. PARTE ACCIONANTE	poblacion desplazada			
6. PARTE ACCIONADA	gobierno nacionalx			
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	Seguimiento a las acciones adelantadas por el gobierno nacional para la superación del estado de cosas inconstitucional, declarado mediante sentencia T-025 de 2004.			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE	Dado que la carga de demostrar que las condiciones que dieron lugar a la declaratoria del estado de cosas inconstitucional han sido superadas recae sobre el gobierno nacional, la Sala Especial de Seguimiento,			
7.4. FUNDAMENTO ASOCIADO CON	Ejercicio del Control Fiscal x	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal
	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabilidad Fiscal	

<p>8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL</p>	
<p>9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:</p>	

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	Referencia: Seguimiento a la sentencia T-760 de 2008, órdenes 16 y 29.			
2. FECHA				
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
	x			
4. PONENTE	JORGE IVÁN PALACIO PALACIO			
5. PARTE ACCIONANTE	Denuncia de la Defensoría del Pueblo de 15 de septiembre de 2014.			
6. PARTE ACCIONADA				
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	Caso focalizado Chocó. Auto de valoración de órdenes sobre dificultades estructurales que aquejan al Hospital San Francisco de Asís, II nivel de atención, de Quibdó, por falta de prestación oportuna y efectiva del servicio de salud. la Corte se encargará de evaluar el grado de cumplimiento de las órdenes proferidas en los Autos 413 de 2015 y 056, 282 y 314 de 2016 referidas a la situación de atención, prestación de servicios médicos y			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE	el NIVEL DE CUMPLIMIENTO BAJO ante la persistencia de la problemática estructural que aqueja al Hospital San Francisco de Asís, II nivel de atención, consistente en la ausencia de medidas oportunas y efectivas que			
7.4. FUNDAMENTO ASOCIADO CON	Ejercicio del Control Fiscal x	Control fiscal excepcional x	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal
	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabilidad Fiscal	

<p>8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL</p>	
<p>9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:</p>	

**ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN
MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Auto 413/15

1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE				
2. FECHA	Bogotá D.C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil			
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCI ONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
	x			
4. PONENTE	JORGE IVÁN PALACIO PALACIO			
5. PARTE ACCIONANTE				
6. PARTE ACCIONADA				
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	Fallas estructurales del sistema de salud. Caso focalizado: Chocó-Quibdó, Hospital San Francisco de Asís de segundo Nivel.			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE	persisten la ausencia de medidas estatales integrales y pertinentes para enfrentar los obstáculos en el acceso a la prestación de los servicios de salud del departamento del Chocó, especialmente en el hospital San Francisco de			
7.4. FUNDAMENTO ASOCIADO CON	Ejercicio del Control Fiscal x	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal
	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabilidad Fiscal	

8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL	
9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:	

ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL EN MATERIA CONSTITUCIONALIDAD DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA				
1. REFERENCIA/ EXPEDIENTE	solicitudes de nulidad de la sentencia T-284 de 2006, proferida por la Sala Octava de Revisión de la Corte			
2. FECHA	Bogotá D.C., trece (13) de septiembre de dos mil seis			
3. TIPO DE DECISIÓN	AUTO	SENTENCIA DE CONSTITUCIONALIDAD	SENTENCIA DE UNIFICACIÓN	TUTELA
	x			
4. PONENTE	Dra. CLARA INÉS VARGAS HERNÁNDEZ.			
5. PARTE ACCIONANTE	Doctora María Nohemí Hernández Pinzón — Consejera de la Sección Quinta del Consejo de Estado-, y Jaime Torralvo Suárez			
6. PARTE ACCIONADA	contra la sentencia T-284 de 2006, proferida por la Sala Octava de Revisión de Tutelas dentro del expediente			
7. DESCRIPCIÓN FÁCTICA				
7.1 NORMA ACUSADA				
7.2. PROBLEMA JURÍDICO CENTRAL	accion de nulidad presentada contra las sentencias de tutela proferidas por las Salas de Revisión en un proceso de nulidad electoral.			
7.3. ARGUMENTOS DE LA CORTE	se refieren a la nulidad electoral			
7.4. FUNDAMENTO ASOCIADO CON	Ejercicio del Control Fiscal	Control fiscal excepcional	Finalidad del control Fiscal	Vigilancia Fiscal
	Control Fiscal a Sociedades de Economía mixta	Principios del Control Fiscal	Proceso de responsabilidad Fiscal	nulidad contra sentencia de proceso electoral

Auto 256/06

8. CONTRIBUCI ÓN ESPECÍFICA A UNA LINEA JURISPRUDE NCIAL	
9. SI HUBO SALVAMENT OS DE VOTO, ESTE ES EL ARGUMENT O:	